



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2019 - Año de la Exportación"



Buenos Aires, 22 de agosto de 2019

VISTO la Resolución N° 3074/18 del Consejo Directivo de la Facultad Regional General Pacheco relacionada con la solicitud de implementación del dictado de la carrera Licenciatura en Logística -Ciclo de Complementación Curricular-, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1434 de Consejo Superior se han aprobado los lineamientos y criterios para la creación y la implementación de ciclos de complementación curricular, adecuados por la Ordenanza N° 1626, en todo el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que por Ordenanza N° 1727 el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional aprobó el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Logística -Ciclo de Complementación Curricular-.

Que la Facultad Regional General Pacheco ha presentado la documentación correspondiente de acuerdo con lo solicitado por las Ordenanzas Nros. 1434 y 1626.

Que su desarrollo no implicará erogación presupuestaria por parte de la Universidad.

Que la Licenciatura en Logística -Ciclo de Complementación Curricular- debe autofinanciarse sin el aporte de los estudiantes que hayan concluido el pregrado en la UTN.

Que la Secretaría Académica - Subsecretaría de Planeamiento de la Universidad ha evaluado la documentación presentada por la Facultad Regional General Pacheco y ha emitido una opinión favorable.

Que la Comisión de Planeamiento aconseja dar lugar a la iniciativa.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

"2019 - Año de la Exportación"



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar a la Facultad Regional General Pacheco el dictado de la carrera Licenciatura en Logística -Ciclo de Complementación Curricular-, en un todo de acuerdo con el diseño curricular aprobado por la Ordenanza N° 1727, para dos cohortes consecutivas, a partir del ciclo lectivo 2020.

ARTÍCULO 2º.-Autorizar la implementación de la Licenciatura en Logística -Ciclo de Complementación Curricular-, en las condiciones institucionales que se detallan en el Anexo I y es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.-Encomendar a la Secretaría Académica - Subsecretaría de Planeamiento de la Universidad el seguimiento y evaluación del desarrollo del Ciclo de Complementación Curricular a implementar.

ARTÍCULO 4º.-La presente autorización no implica erogación presupuestaria por parte de la Universidad, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución del Consejo Superior N° 779/94 y a la documentación presentada por la Facultad Regional General Pacheco.

ARTÍCULO 5º.-Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1274/2019

UTN	
djo	
sr	

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
 RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
 Secretario Consejo Superior



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1274/2019

**IMPLEMENTACIÓN EN LA FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO
DE LA LICENCIATURA EN LOGÍSTICA
- CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR -**

1.- DIRECTOR DE LA CARRERA

Walter Oscar RODRÍGUEZ ESQUIVEL

- Master en Dirección de Sistemas de Información (USAL)
- Master en Dirección de Recursos Humanos (USAL)
- Master en Psicología del Comportamiento (ENEB)
- Especialista en Programa de Gestión por Proyectos (UA)
- Especialista en Conducción de Recursos Humanos (UCA)
- Especialista en Docencia Universitaria (UTN)
- Especialista en Vinculación Tecnológica (UNLZ)
- Ingeniero Químico (UTN)

2.- COORDINADORES ACADÉMICOS DE LA CARRERA

María Merced GUILLEN GARCES

- Master en Gobierno y Cultura de las Organizaciones (UNAV)
- Posgrado en Dirección de Empresas (PADE), AESE/IESE Lisboa, Portugal
- Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales (Univ. Central de Barcelona)

Carlos Miguel RUIZ HUIDOBRO

- Master in Business Administration (UCA)
- Posgrado en Logística de Materiales y Servicios -Production & Inventory Management (APICS-IEEC)
- Posgrado en Gestión Integral de la Empresa (APICS-IEEC)
- Ingeniero Aeronáutica (UTN)



3.- CUERPO DOCENTE

- Walter Oscar RODRÍGUEZ ESQUIVEL
- María Merced GUILLEN GARCES
- Carlos Miguel RUIZ HUIDOBRO
- José GONZÁLEZ MENORET
 - Especialista en Ingeniería Gerencial (UTN)
 - Licenciado en Organización Industrial (UTN)
- Raúl GARRETA
 - Licenciado en Análisis de Sistemas (UBA)
- Adrián Marcelo CANZIAN
 - Doctor en Ingeniería (UBA)
 - Licenciado en Ciencias Físicas (UBA)
- Gabriel Alejandro GORENSTEIN
 - Licenciado en Comercio Internacional (UdeMM)
 - Técnico Superior en Conducción Educativa y en Gestión y Administración Educativa (Secretaría de Educación - GCBA)
 - Técnico Superior en Diseño (Instituto de Tecnología ORT, Argentina)
- Fernando Emilio MARTÍNEZ
 - Magister en Administración de Negocios (UTN)
 - Especialista en Ingeniería Gerencial (UTN)
 - Especialista en Administración de Proyectos (UTN)
 - Licenciado en Análisis de Sistemas (UBA)
- Mariano SEO
 - Posgrado en Logística Empresarial (UBA)
 - Ingeniero Gerencial (UTN)
 - Ingeniero Industrial (UBA)
- Alejandro Mario Francisco LEIRAS
 - Licenciado en Comercialización (UAI)



Guillermo Abel PIUZZI

- Master of Science in Logistics Management (United States Air Force Institute of Technology - Ohio, EEUU)
- Magister en Dirección de Empresas (USAL/Univ. Deusto -Buenos Aires, Argentina y Bilbao, España)
- Ingeniero Mecánico Aeronáutico (IUA - Córdoba)

María Dolores GÓMEZ

- Especialista en Ingeniería Gerencial (UTN)
- Ingeniera Agrónoma (UM)
- Contadora Pública (UM)

Sandra Vanessa WELSH

- Master in Business Administration (EDDE - UADE)
- Contadora Pública (UBA)

Rut Noemí PUGLIESE

- Profesora Universitaria para la Educación Secundaria y Superior (UAI)
- Licenciada en Gestión de Instituciones Educativas (UAI)
- Abogada (UNLZ)

Ana Patricia PINNEL

- Doctora en Ciencia Política (UB)
- Licenciada en Administración de Empresas (UCA)
- Técnica en Publicidad (UB)

Elisabet RODRÍGUEZ ESQUIVEL

- Especialista en Docencia Universitaria (UTN)
- Especialista en Contratos Civiles y Comerciales (UCA)
- Especialista en Integración de Estilos Gerenciales y Coaching (UADE - HU)
- Especialista en Project Management (UB)
- Abogada (UBA)
- Procuradora (UBA)



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2019 - Año de la Exportación"



Roberto Enrique VOLA-LUHRS

- Doctor en Ciencia Política (UB)
- Licenciado en Relaciones del Trabajo (UBA)

Mariela Anahí BALBO

- Magister en Finanzas (UTDT)
- Especialista en Economía (ITDT)
- Posgrado en Comercialización de Productos Orgánicos (UB)
- Licenciada en Economía (UNLP)

Horacio Manuel PEREIRA

- Master en Docencia Universitaria (UTN)
- Master en Administración de Negocios (UTN)
- Especialista en Ingeniería Gerencial (UTN)
- Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo (UTN)
- Ingeniero Laboral (UTN)
- Ingeniero Mecánico (UTN)
